

lunes 28 de septiembre de 2020

# La Laguna presenta su nueva Comisión de Sugerencias y Reclamaciones ante el Diputado del Común

*Luis Yeray Gutiérrez y Elsa María Ávila exponen a Rafael Yanes los objetivos del órgano local, cuyo fin es favorecer la transparencia y la comunicación entre la Administración y la ciudadanía*



El Ayuntamiento de La Laguna ha presentado este lunes ante el Diputado del Común, Rafael Yanes, la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del municipio, constituida formalmente la semana pasada para favorecer la transparencia y la comunicación entre la Administración y la ciudadanía. El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y la presidenta del nuevo órgano local, Elsa María Ávila, han sido los encargados de exponer al titular de la institución regional los objetivos de esta comisión, así como las funciones de su Presidencia y el interés por colaborar estrechamente para la

defensa de los derechos de los vecinos y vecinas.

Luis Yeray Gutiérrez ha destacado que la Comisión “es una herramienta democrática imprescindible que permite establecer una vía directa de contacto a través de la que atenderemos las demandas y necesidades de la población, con el fin de avanzar hacia la mejora del municipio de una forma colectiva, con transparencia, trabajo en equipo y rigurosidad, por lo que es fundamental contar con la colaboración directa de una institución como el Diputado del Común, encargada de velar por los derechos de la ciudadanía”.

Por su parte, la titular de este nuevo órgano local, Elsa María Ávila, ha explicado que el objetivo de la reunión ha sido presentar la Comisión ante el Diputado del Común debido al “trabajo estrechísimo” que debe existir entre ambos organismos. Con la constitución de esta figura, “las personas ya pueden acudir a esta cuando crean que tienen alguna desatención por parte de la Corporación, actuando esta como la protectora del ciudadano en el ámbito municipal”, ha puntualizado.

Elsa María Ávila ha señalado que el encuentro ha servido, además, “para despejar dudas y se ha entregado al responsable de la institución regional una propuesta del futuro reglamento del órgano local para su valoración”.

Tras el encuentro, Rafael Yanes ha calificado como “muy positiva la iniciativa del Ayuntamiento de La Laguna de formar una Comisión de Sugerencias y Reclamaciones, sobre todo porque participa toda la Corporación, no solo el Gobierno municipal; así lo prueba el hecho de que esté presidida por una concejala que no forma parte del grupo de Gobierno”, ha señalado. El Diputado del Común ha advertido de que Canarias vive “momentos de dificultad” y, ante este escenario, “la administración pública tiene que actuar en dos frentes: el de la austeridad y la transparencia. La formación de esta comisión es un paso adelante en el campo de la transparencia”, ha concluido.



Los vecinos y vecinas deberán seguir el cauce habitual, llevando sus quejas o sugerencias al Servicio de Atención Ciudadana (SAC) para su posterior traslado al departamento de Sugerencias y Reclamaciones, que se encargará de remitirlas al área del Ayuntamiento correspondiente. Para fortalecer el servicio, el Consistorio trabaja en la actualidad en el incremento del personal encargado de la atención.